

## **CASO Nro. 1628-22-EP**

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los seis días del mes de septiembre de dos mil veintidós, se notificó con el Auto de Sala de Admisión de 04 de agosto de 2022 y se devolvió el expediente a los señores JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, mediante oficio Nro. CC-SG-DTPD-2022-4828-JUR. Conforme consta de la documentación adjunta.-Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni SECRETARIA GENERAL

AGB/pama



Quito D.M., 31 de agosto de 2022

## OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-4828-JUR

Señores

JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

En su despacho

Asunto:

Devolución de expedientes

De mi consideración -

Para los fines legales pertinentes remito el Auto de Sala de Admisión de 04 de agosto de 2022, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador<sup>1</sup>, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. 1628-22-EP, presentada por Diego Fernando Tocain Muñoz, en calidad de Subdirector Nacional de Patrocinio y delegado del Director General del Consejo de la Judicatura, representante legal, judicial y extrajudicial de la Función Judicial. De igual manera, devuelvo el expediente original No. 17811-2019-01176, constante en: 01 cuerpo correspondiente a las actuaciones de su instancia con 182 fojas útiles<sup>2</sup>; y, 06 cuerpos que contiene un expediente administrativo con 548 fojas útiles.

Atentamente,

Abg. María Eugenia Samaniego

Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original Elaborado por: PAMA

<sup>2</sup> Incluye un CD a fs. 137

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx

## **FUNCIÓN JUDICIAL**



## CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA SORTEOS - TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): ORTEGA CARDENAS FERNANDO

No. Proceso: 17811-2019-01176

Recibido el día de hoy, martes seis de septiembre del dos mil veintidos, a las once horas y diez minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

RECEPCIÓN DE PROCESO.

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Escrito (ORIGINAL)

2) ANEXA 3 FOJAS (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)

3) AENXA PROCESO EN 1 CUERPO Y ANEXA 6 EXPEDIENTES (ORIGINAL )

RUEDA SANTOS RODRIGO JAVIER RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: PONTÓN PEREYRA MIRTHA MARILINE(GESTOR DE ARCHIVO)